RESOLUCIÓN Nº 614/22

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/22, PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA CAJA, A LA FIRMA MIMBÍ S.A., POR UN MONTO DE ₲ 531.600.000 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL GUARANÍES), IVA INCLUIDO.----------

VISTO: El Interno CE Nº 11/22 del 11 de noviembre de 2.022 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 57/22 del 11 de noviembre de 2.022 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 499/22 del 20 de setiembre de 2.022 del Consejo de Administración, "*se aprobó la modificación del Programa Anual de Contrataciones de la Caja, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/22, para Servicio de Limpieza de Edificios* ", con ID N° 409.709;----------

Que por Interno UOC Nº 57/22, se presentan los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/22, para la provisión citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 20 de octubre de 2.022, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/22;----------

Que, se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma MIMBÍ S.A., por cumplir con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en el PBC, tener la capacidad necesaria para cumplir el contrato y presentar la oferta evaluado como razonable;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES", Objeto del Gasto 245 "SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN" para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 85/22 del 19 de setiembre de 2.022;---------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

RESOLUCIÓN Nº 614/22

1º Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/22, para la Provisión de Servicio de Limpieza de Edificios de la Caja, con ID N° 409.709, a la firma MIMBÍ S.A., por un monto de ₲ 531.600.000 (Quinientos treinta y un millones seiscientos mil guaraníes), IVA incluido, por 24 (veinticuatro) meses, desde la suscripción del contrato respectivo.----------

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO : Ing. CARLOS MIGUEL DECOUD FERNÁNDEZ
" : Sr. José Agapito Pineda Escobar
" : Ing. Alfredo Osvaldo Argüello Cáceres
" : Lic. Fredy Osmar López Martínez
" : Sr. Rodolfo Ramón Filippini Villalba

ES COPIA

Carlos F. Domínguez A.
Secretaria General